



Alondra Arellí Rojas
Licenciada en Criminología y Criminalística
rojasareli409@gmail.com

CLANDESTINE GRAVES IN MEXICO: FORENSIC CRISIS AND HUMAN RIGHTS

FOSAS CLANDESTINAS EN MÉXICO: CRISIS FORENSE Y DE DERECHOS HUMANOS

PALABRAS CLAVE / KEY WORDS

Fosas clandestinas / Narcotráfico / Cadáver / Crisis.

Clandestine grave / Drug trafficking / Cadaver / Crisis.

RESUMEN / ABSTRACT

Las fosas clandestinas se han convertido en una crisis de derechos humanos y forense desde el inicio de la guerra contra el narcotráfico por los últimos 16 años. El objetivo de este artículo es presentar un repaso de la problemática.

Clandestine graves have become in a forensic crisis and human rights for 16 years as a consequence of the war on drug. In this article, the purpose is a review of the problem.



INTRODUCCIÓN

La violencia y la inseguridad en México siempre ha estado al rojo vivo, pero últimamente se han disparado las desapariciones de personas y las localizaciones de fosas clandestinas.

En los últimos 15 años se han encontrado más de 4 092 fosas clandestinas en todo el territorio mexicano y, en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, se han encontrado 1 000¹. Del total de las fosas se han exhumado 6 900 cuerpos.

Además, muchas de las brigadas que se dedican a la localización de personas desaparecidas son por parte de familiares de los desaparecidos, especialmente las madres. Del 1 al 3 de abril se realizó una brigada en el Estado de Jalisco donde se encontraron 4 fosas clandestinas².

Uno de los casos más emblemáticos y destacados en cuestión de limitaciones del Estado para la investigación, el procesamiento y el esclarecimiento es el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, cuando el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) tuvo que intervenir. Los expertos internacionales estuvieron en México para la evaluación de la investigación de la policía mexicana en cuanto a la localización de los 43 estudiantes.

Las fosas clandestinas son lugares en los cuales se inhumaron cuerpos o restos humanos, sin señal alguna que denote su existencia, sin el conocimiento de las autoridades o con el propósito de ocultar el paradero de

una o más personas (Secretaría de Gobernación [SEGOB], 2019).

ANTECEDENTES

Las desapariciones forzadas en América Latina desde las investigaciones antropológico-forenses tienen su inicio en 1983 en Argentina, con un enfoque en derechos humanos. El antropólogo Clyde Snow capacitó a antropólogos y médicos que estaban interesados en la búsqueda de 10 000 personas desaparecidas durante la dictadura militar. Así es como nació el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

En los inicios de los años 90, el antropólogo Snow y EAAF ayudaron a otro grupo de antropólogos de Chile para buscar a desaparecidos de la dictadura de Pinochet y exhumar los cuerpos de la masacre de los gobiernos de Lucas García y Efraín Ríos Montt en Guatemala.

Estos equipos de antropólogos capacitados han estado trabajando en exhumaciones, ayuda científica legal en el proceso de localización e identificación de restos óseos humanos víctimas de la represión política.

En los 90 las búsquedas de desaparecidos se extendió en toda América Latina y el mundo. En 1999 un grupo de casi 100 antropólogos forenses viajaron a Yugoslavia y Ruanda para investigar crímenes de guerra y masacres cometidos en el marco de los Tribunales Penales Internacionales. Estos dos países mostraron una especialización en la antropología forense. Esto con ayuda de los equipos de Ar-



gentina, Guatemala, la Asociación Estadounidense para el avance de la Ciencia (AAAS) y Médicos por los Derechos Humanos (PHR).

En 2003 con el objetivo de permitir a forenses capacitarse, intercambiar estrategias y protocolos, proteger antropólogos que sean amenazados y que a las familias no se les niegue su derecho a la verdad, se crea la Asociación Latinoamérica de Antropología Forense (ALAF) con miembros de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, España, Guatemala, Portugal y Perú. (Pérez-Sales & Navarro García, 2007).

En México, la aplicación de la antropología forense se dio hasta la década de 1970, con los aportes que generó el antropólogo Arturo Romano Pacheco.

Arturo Romano fue uno de los principales y primeros impulsores de la antropología física y, desde 1975, de la forense.

Conocedor de la morfología facial y de las problemáticas en cuanto a la identificación en el ámbito forense, en la entonces Procuraduría General de la República del Distrito Federal y la UNAM, además, fue miembro fundador de las academias Mexicana de Criminalística y Mexicana de Ciencias Antropológicas,





De enero de 2007 a septiembre de 2016, los órganos de procuración de justicia informaron haber localizado 855 fosas, de las cuales se exhumaron 1 548 cuerpos.

catedrático del INAH, y recibió diversos galardones en reconocimiento a su labor³.

INICIO DE LA PROBLEMÁTICA

Desde 2006, cuando el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa le declaró la guerra al narcotráfico, se vio un aumento notable de la violencia y el caos.

De enero de 2007 a septiembre de 2016, los órganos de procuración de justicia informaron haber localizado 855 fosas, de las cuales se exhumaron 1 548 cuerpos. Coahuila, Colima, Nuevo León y Veracruz informaron a la CNDH haber exhumado o encontrado un total de 35 958 restos óseos o humanos. Ante el aumento de la violencia por la guerra contra el narcotráfico, se vio también un aumento de localización de fosas clandestinas que se derivó especialmente de la delincuencia organizada. Los Estados con mayor número de fosas fueron:

- Guerrero: 195
- Nuevo León y Veracruz: 191 cada uno
- Zacatecas: 83
- Coahuila: 51
- Colima: 35
- San Luis Potosí: 34
- Durango: 18
- Jalisco: 17
- Sonora: 12

Se exhumaron 35 958 restos óseos, según datos de las dependencias encargadas de procuración de justicia de los Estados de Colima, Coahuila, Veracruz y Nuevo León⁴.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto no había un registro de fosas clandestinas y restos exhumados. Y es el sexenio en el que se presenta menos información, en comparación con los sexenios de Felipe Calderón y Andrés Manuel.

Según el portal de noticias *La Crónica* de Chihuahua:

- Noviembre de 2013: 74 cuerpos fueron exhumados en más de 35 fosas clandestinas en Jalisco. Las autoridades señalaron a «los Caballeros Templarios» o al cártel Jalisco Nueva Generación como los posibles autores.

- Junio de 2014: 30 cadáveres fueron recuperados de 13 fosas en un rancho de Veracruz, Estado considerado bajo el dominio de «los Zetas», que controlaban el traslado de droga por el Golfo de México.

- Septiembre de 2014: en la búsqueda de los 43 normalistas de Ayotzinapa, se localizaron 17 fosas en las cercas de Iguala.

FOSAS CLANDESTINAS EN LA ACTUALIDAD

Fue en la reciente administración de Andrés Manuel López Obrador cuando se creó el Registro Nacional de Fosas Clandestinas y Restos Exhumados.

Por primera vez, en mayo de 2019, el Gobierno federal presenta el primer informe en materia de fosas clandestinas, siendo Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, el encargado de llevar a cabo la presentación en conferencia de prensa.


Tabla 1. Otros datos emitidos durante los dos sexenios anteriores

Dependencia	Datos emitidos
Comisión Nacional de Derechos Humanos.	Registró 885 fosas clandestinas y 1 548 cuerpos de 2007 a 2016, en «Informe especial de la CNDH sobre la desaparición de personas y fosas clandestinas en México».
Quinto elemento.	Registró 1,978 fosas y 2,884 cuerpos entre 2006 y 2016, en: «El País de las 2 mil fosas».
Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A. C (CMDPDH), ITESO, UIA (Universidad Iberoamericana) y Datacívica.	Registraron 1 608 fosas y 3 040 cuerpos entre finales de 2006 y mediados de 2016, en: «Situación de fosas clandestinas en México».

Fue entonces cuando se pudo dar una definición oficial del concepto de «fosa clandestina». Además, mencionó que en un periodo del 1 de diciembre de 2018 al 13 de mayo de 2019 se tenía el registro de 222 fosas y 337 cadáveres encontrados.

CONCLUSIONES

La problemática en cuanto a las fosas clandestinas presenta un registro a finales del siglo pasado, pero con la llamada «guerra contra el narco» se evidenció y se hizo más común en todo el territorio nacional. Es una problemática que empieza a tener uso común en el contexto de la delincuencia organizada, más concretamente en el narcotráfico, dificultando así un apropiado procedimiento.

Los mayores interesados en localizar, procesar y esclarecer fosas clandestinas son las brigadas sociales que mayormente están integradas por familiares de desaparecidos.

La actuación tardía de los órdenes de Gobierno y la narcocultura que se ha establecido en el Estado mexicano hacen que esta problemática se vuelva cada vez más normal, aunque ha registrado un declive, diminuto, en los últimos meses.

La falta de recursos humanos en las instituciones encargadas de seguridad pública y procuración de justicia es pieza clave para empezar a ver una mejora en cuanto a localización y procedimiento de fosas clandestinas. ■



CITAS

¹Animal Político. (2020). En los últimos 15 años se han encontrado 4 092 fosas clandestinas; mil en el gobierno de AMLO. Animal Político. <https://www.animalpolitico.com/2020/10/fosas-desapariciones-15-anos-gobierno-amlo/>

²Souza, Dalia. (2022). Con hallazgos positivos concluye la segunda brigada de madres buscadoras de Jalisco. Zonadocs. <https://www.zonadocs.mx/2022/04/03/con-hallazgos-positivos-concluye-la-segunda-brigada-de-madres-buscadoras-de-jalisco/>

³Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2021). *Recuerdan el legado del antropólogo Arturo Romano Pacheco a la antropología forense en México*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/recuerdan-el-legado-del-antropologo-arturo-romano-pacheco-a-la-antropologia-forense-en-mexico>

⁴Aristegui Noticias. (2017). *Los datos de la CNDH sobre desaparecidos y fosas clandestinas en México*. Aristegui Noticias. <https://aristeguinoticias.com/0604/mexico/los-datos-de-la-cndh-sobre-desaparecidos-y-fosas-clandestinas-en-mexico/>

⁵Secretaría de Gobernación. (2019). *Presentan primer informe oficial en materia de fosas clandestinas*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/segob/prensa/presentan-primer-informe-oficial-en-materia-de-fosas-clandestinas?idiom=es>

BIBLIOGRAFÍA

- <https://quintoelab.org/project/el-pais-de-las-2-mil-fosas>
- <https://odim.juridicas.unam.mx/sites/default/files/Reporte%20Fosas%20Clandestinas%20Dic%2018%20may%202019.pdf>
- <http://www.cronicadechiuhua.com/Fosas-clandestinas-en-Mexico-de,32237.html>
- <https://oncenoticias.digital/cultura/inah-recuerda-y-reconoce-el-legado-del-antropologo-arturo-romano-pacheco/>
- <https://www.gob.mx/segob/prensa/presentan-primer-informe-oficial-en-materia-de-fosas-clandestinas?idiom=es>
- <https://aristeguinoticias.com/0604/mexico/los-datos-de-la-cndh-sobre-desaparecidos-y-fosas-clandestinas-en-mexico/>
- <https://www.gob.mx/cultura/prensa/recuerdan-el-legado-del-antropologo-arturo-romano-pacheco-a-la-antropologia-forense-en-mexico>
- <https://www.animalpolitico.com/2020/10/fosas-desapariciones-15-anos-gobierno-amlo/>
- <https://www.zonadocs.mx/2022/04/03/con-hallazgos-positivos-concluye-la-segunda-brigada-de-madres-buscadoras-de-jalisco/>